

CARTA XII.

México 1.º de mayo de 1841.

Mi caro amigo.—El placer del general Santa-Anna fué amargado en estos dias con la noticia que tuvo de haberse fugado del hospital de San Andrés dos oficiales prisioneros en Acajete, á quienes allanó la puerta una intriga del partido de la oposicion que estaba de luto, y suspiraba por la ausencia del Sr. Bustamante; pero la cólera le pasó yéndose á solazar á los gallos de San Agustín de las Cuevas, y á gozar de la pascua de Espiritu Santo; lugar donde se enloquecen las gentes, juegan montones de oro, pierden muchos su honor y su fortuna, y arruinan á sus pobres familias. La lid de gallos de Acajete á Santa-Anna, y cierto que hace en aquel palenque un papel tan desairado como lo hace brillante á la cabeza de un ejército. La satisfaccion fugaz que allí pudo disfrutar vino á disipársele con las tristes noticias venidas de Guadalajara.

REVOLUCION EN GUADALAJARA.

El dia 17 de aquel mes (de mayo) hubo en aquella ciudad una revolución, que á no haberse sufocado en tiempo por su benemérito gobernador *D. José Antonio Escobedo*, habria cundido por todo lo interior como un voraz incendio.

Fué el caso, que el alférez *Nogueras* de la artillería permanente entregó con la mayor perfidia la ciudadela de aquella ciudad á los revolucionarios *Montenegro, García, Vargas* y otros cabecillas, toda

artillería, parque, fusiles, en número estos de mas de cuatrocientos, y cuantos útiles de guerra habia en aquel edificio. Guarnecían aquel punto mas de cuatrocientos hombres de los piquetes de Guadalajara y San Blas, y comenzaron á hacer fuego sobre la poblacion. La mayor parte de la guarnicion habia marchado á expedicionar á Mechoacan para purgar aquel departamento de ladrones. El comandante *D. Rafael Navarrete*, que estaba encomendado de la custodia de la ciudad, apénas tenia poco mas de setenta reclutas del batallon *Allende*, quince caballos del primer escuadron y mas de treinta retirados, con cuya fuerza aseguró la catedral y el palacio; pero el gobernador le proporcionó mas de setenta auxiliares, con cuya fuerza sitió á los sublevados, que formados en columna cerrada con dos piezas, hicieron una salida; mas habiéndose separado como doscientas varas de sus atrincheramientos fueron atacados y puestos en fuga, abandonando los cañones y dejando algunos muertos; los que quedaron se fugaron en la noche.

Esta relacion la amplifica el Diario de 25 de mayo, y nos dá á entender que el gobernador se excedió á sí mismo en los dias de aquella revolucion; pues en dos dias ó ménos fabricó pólvora, habilitó dos cañones chicos que estaban clavados; en una noche fundió balas en la casa de moneda; á falta de cureñas colocó los cañones en carretas, levantó mil hombres y batió á los sublevados haciéndoles abandonar la ciudadela; tan grandes y difíciles operaciones y en tan breve tiempo solo fué dado ejecutarlas á un hombre como *Escobedo*, modelo de gobernadores por su energía y prudencia.

REVOLUCION EN DURANGO.

La noche del 3 de mayo tuvo aviso el comandante general *Heredia* por el de artillería de aquella ciudad, que una compañía del escuadron activo de la misma se habia pronunciado por la federacion, figurando en la asonada como gefe de ella el capitán *D. José Vizozzo de la Rosa*, *D. Baltazar Herrera*, teniente de artillería, y el alférez del mismo escuadron *D. José Patiño*, á todos los cuales habia mandado arrestar. Hallábase tambien en la asonada el teniente del citado escuadron *D. Ignacio Salinas*, y el alférez de artillería *D. Pedro Walker*. *Heredia* organizó una pequeña fuerza, y con ella, un cañon y treinta dragones de Veracruz, sorprendió á los facciosos que no pudieron oponerle resistencia. Ignoramos el castigo que se dió á estos revolucionarios, como tambien al alférez *Nogueras* que entregó la ciudadela de Guadalajara y á *Ugarte* el de San Luis Potosí, que puesto en libertad reincidió en sus antiguas intenciones. El tiempo en que todo esto se hizo nos hace creer que la

revolucion de Méjia estaba ramificada en aquellos lugares, y que México era el punto de donde partía.

OCURRENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE COAHUILA.

En mi carta anterior hablé á V. de la felonía que Lemus jugó á su paisano Ampudia haciéndole creer al tiempo de batirlo que iba á ponerse á disposicion del gobierno; tiempo es ya de que veamos el resultado de este engaño.

Habianse convenido en que Ampudia ocuparia á Monterey, y Lemus pasaria á Matamoros para acordar con el general Canalizo las garantías bajo las cuales quedaria sometido al supremo gobierno; mas separados á distancia de veinte leguas, y por rumbos opuestos, Lemus olvidó le prometido, y Ampudia salió en demanda suya para estrecharlo al cumplimiento de su oferta. Por desgracia de aquel departamento, este recibió órdenes de Canalizo para dirigirse á Matamoros, y así lo hizo, dejando á los pueblos inermes entregados á la furia y rapacidad de un enemigo semi-salvage. No teniendo ya Lemus fuerzas á que temer, se dirigió otra vez á Monterey, ciudad ocupada por el coronel Ugartechea, comenzando sus movimientos por derrotar una partida que dispuso en su observacion. Los dispersos llevaron á Monterey el terror y espanto; las fuerzas de Ugartechea eran entónces muy cortas, por lo que se retiró otra vez para el Saltillo, llevándose el armamento y cuanto tenia á su cargo; por tanto Lemus ocupó á Monterey sin resistencia. El Saltillo conoció su peligro, y el gobernador mandó fortificarlo, alistar la milicia, armar al vecindario, y dispuso cuanto podia hacerse para la resistencia digna de una ciudad que tan brillantes pruebas habia dado de su decision por el órden. Faltaba dinero y dispuso de la existencia del tabaco, librando contra la tesorería general, como se le habia prevenido por el gobierno. En una palabra, sus disposiciones nada dejaban que desear á las gentes de buen sentido, y la ciudad presentaba un espectáculo agradable de defensa. Lemus se dirigió á ella, y á distancia de una legua le intimó rendicion, y se le contestó con decision y energia, por lo que sin duda conoció que no era tiempo de tomarla; y como el general D. Benito Quijano se hallaba en Linares, mandado por el general Arista, á quien el gobernador Garcia Conde y Ugartechea habian pedido auxilio, se retiró á Monterey, donde permaneció hasta que por órden del presidente, general en jefe, se retiró Quijano á Cruillas, con el fin de engrosar la seccion de Canalizo, cuando cada una de por si era mas fuerte que la guarnicion del Saltillo, que tenia á veinte leguas de distancia todas las fuerzas de Lemus, únicas respetables en la república, despues de la derrota de

Mejia. Con ellas y las que se le reunieron de Monclova se dirigió á Saltillo, donde por haber faltado el numerario se habian retirado las milicias y la guarnicion estaba reducida á solo la fuerza de Ugartechea y otras presidiales que no excedian de cien hombres; pero con el enemigo casi á las goteras de la ciudad no era posible salvar con una retirada los objetos de guerra que allí habia, y debia adoptarse el medio de resistir. En vano se solicitaron defensores que no se pudieron reunir, y en lugar de estos se llamaron indios tlaxcaltecas de cuya fidelidad se dudaba. No habia un real, y el gobernador impuso préstamos forzosos que se cobraban en los momentos mas angustiados. Despues de cuestionarse si deberia ó no resistir al enemigo, se mandó que se resistiese, aunque sin poderse contar con los recursos precisos.

El 23 de mayo llegó Lemus; ocupó la parte alta de la ciudad, que no pudo defender la guarnicion por ser reducida: su primer ensayo de ataque fué hacer fuego sobre el pueblo indefenso, que por curiosidad observaba sus movimientos. A un procedimiento tan salvage correspondió el gobernador con la artillería y esmeriles, colocados en la parroquia y se trabó un combate que duró todo el dia, habiendo dirigido Lemus mas de cuatrocientos tiros sobre la poblacion infructuosamente, pues no causó la menor desgracia. Al abrigo de sus fuegos ocuparon sus soldados la iglesia de San Juan, que les entregó un vecino, y entónces ya dominó media ciudad, y tuvo en que apoyar sus trabajos sobre las obras de la plaza. La noche de aquel dia calmó el combate, y el enemigo adelantó sus trabajos hasta colocarse por las azoteas á tiros de pistola de los defensores de la ciudad, ventaja que le hizo concebir esperanza de tomarla á viva fuerza; mas para ello necesitaba apoyar mejor la línea que ocupaba, y proyectó tomar el meson llamado del *Huisache*, destinando á este fin un cañon de á cuatro y una parte de su infantería; pero el gefe que mandaba las fuerzas que guarnecian la parroquia de San Sebastian mandó una partida que se apoderara del cañon enemigo, en union de otro que con el mismo objeto mandaba el gobernador, que observaba el movimiento de uno de los puntos fortificados; pero un toque falso del oficial que en la torre principal dirigia los avisos y estaba de acuerdo con el enemigo, desgració un suceso que debió ser glorioso, y librar á la guarnicion de la suerte que despues sufrió. En todo ese dia no cesaron los fuegos, y al comenzar la noche ocupó el enemigo

* Para entender este pasage debe suponerse que hecha la conquista de México, Hernan Cortés, para no dividirla, como habia pactado con los tlaxcaltecas, sacó gruesos destacamentos y los llevó á lo interior, como á Parras, San Luis, etc., por lo que allí conservan su primitiva denominacion de origen, esto es, *tlaxcaltecas*.

las azoteas de una casa que servia de apoyo á la obra principal de la plaza, y al pasar por el pátio de ella el coronel Ugartechea recibió un balazo en la cabeza que le quitó la vida. Pocos momentos despues fué lanzado el enemigo de aquella posicion por veinticinco granaderos que atacaron á la bayoneta, y dejaron abandonados los sacos de lana que servian de parapeto, y cuanto en aquella linea habian aventajado. Con repeticion tocó retirada y avivó sus fuegos para ocultar aquel movimiento. La suerte brindaba á la plaza en aquellos momentos con el triunfo; pero no contaba ni con veinte hombres de reserva, y era preciso obrar sobre la defensiva. Al siguiente dia comenzaron los fuegos con lentitud, y el enemigo suspendió absolutamente los suyos. La guarnicion fué socorrida á las doce, porque ya se agotaban los recursos, y esto causó un disgusto extraordinario, no ménos que la manera bárbara con que el enemigo saqueaba la ciudad, quemaba las casas, forzaba las mugeres, y ejercia todo género de maldades. No era posible estender la defensa un paso mas allá de las cortaduras, y los que al esponer su existencia querian defender su hogar y familia la veian con dolor sacrificar á pesar de sus esfuerzos; y así se reprobaba la continuacion de una resistencia que no tenia término, pues el enemigo era dueño de mas de media ciudad, de todo el campo y pueblos vecinos que le proveian de viveres, forrages, cuarteles y cuanto necesitaba para hacer la guerra con comodidad: sin temor de que la plaza fuese auxiliada, porque las disposiciones en grande para tomar á Tampico no comprendieron la suerte del Saltillo y del desgraciado gefe que lo defendia, comprometido por tercera vez y abandonado á los recursos que su influjo y modales pudo sacar del patriotismo de los buenos saltillenses. La suspension de fuegos del enemigo dió mucho en que pensar, hasta que en la tarde se averiguó su origen. Tratábase de un ataque general que se facilitaria el asalto; los espías avisaron del proyecto, y era preciso dictar medidas para hacer una resistencia igual á la anterior. A este fin el gobernador reunió en su casa á los comandantes de todos los puntos; y aunque ya habia notado un desaliento grande, disimuló y comenzó por dar órdenes relativas á la defensa; mas fué interrumpido por el gefe que mandaba el punto atacado, y que substituyó al coronel Ugartechea con una larga manifestacion en que comprobaba que un sargento del batallon de defensores, que era el todo por el influjo que gozaba, se hallaba comprendido con toda su familia, muy numerosa, en maquinaciones para la entrega del punto al enemigo. Los datos se multiplicaron al grado de no dejar duda, y esa circunstancia abrió la puerta á todas las esplicaciones que hicieron conocer el mal estado que todo guardaba. El mayor de la

plaza avisó que el parque del repuesto general habia concluido, y que el comandante de artilleria estaba de acuerdo con el enemigo. El gefe superior de hacienda espresó que no habia socorros para el dia siguiente, y ni tenia ya arbitrios para solicitarlos. El coronel del batallon de defensores dijo que habia tenido aquel dia de baja mas de sesenta soldados, y el comandante del punto de San Estevan que comandaba el difunto Ugartechea dijo, que no podia contarse ni con un solo soldado, porque los que componian su pequeña seccion habian seguido á su antiguo gefe por cariño á su persona, mas no porque estuvieran conformes con la revolucion.

Visto tan lamentable cuadro y en tan angustiadas circunstancias, uno de los gefes concurrentes dijo, que no habia mas arbitrio que capitular; especie que fué combatida por el gobernador y otro, á pesar de haber convenido en ellas todos los que formaban la junta; mas como se repitió que no habia medios de resistir y que los esfuerzos serian infructuosos, propuso el gobernador la salida de una columna que el mismo mandaria para que obrase sobre el enemigo, dejando abandonados los puntos; pero esta temeraria idea fué reprobada, demostrando todos el peligro y compromiso en que se ponía á una poblacion inocente si un enemigo tan bárbaro la tomaba á viva fuerza. Frustrado este medio, quiso obligar al pueblo á un pronunciamiento de federacion, que nadie secundó, y que por la fuerza terminó en los artículos de una acta ridicula, cuya sola lectura vindica á los que la suscribieron.

En la junta pareció al gobernador que debia tocar otro resorte, y fué el de hacer al enemigo una intimacion para que se retirara y cortase así los males de la poblacion. Efectivamente, se hizo por medio de una comision, acordándose precisamente una suspension de armas; pero uno de los comisionados esplicó con ignorancia ó malicia al enemigo el estado de la plaza, lo cual ocasionó que multiplicara sus amenazas á la vez de desordenarse la guarnicion, porque en ella se hizo valer la especie de que habia una transaccion indecorosa, de manera que la caballeria se puso en fuga, todos los puestos fueron abandonados, y no quedó mas arbitrio que el de capitular, haciéndolo de la manera mas decorosa que se pudo; pues sesenta hombres á que quedaron reducidas las fuerzas del gobierno, salieron con el gobernador armados y municionados sin estipular otra condicion que la de desocupar la plaza, con lo que entró el enemigo sin haber logrado que un solo hombre victorease su causa.

Dirigido el gobernador á S. Luis Potosí, recibió al pisar el suelo de aquel departamento cuantos auxilios podia desear del comandante general; puso á su cargo las fuerzas con que contaba, y el celoso perfec-

to del Venado, D. Joaquin José de Cañada, cooperó tambien de una manera que lo honra á las medidas que se dictaban para evitar que el mal cundiese á aquel departamento. García Conde ocupó todos los caminos con sus partidas, y puso en absoluta incomunicacion á los facciosos con sus agentes de lo interior, logrando aprender á los que caminaban para el Saltillo llevándole noticias.

Descubierta por este medio, y sabida la ocupacion de Tampico, de que el general Canalizo se acercaba á Monterey, y que García Conde salia del *Cedral* con fuerzas de S. Luis, Lemus abandonó el Saltillo despues de haber exigido una contribucion con que coronó sus robos y maldades (que se cree pasó de sesenta mil pesos). Salió, pues, su chusma, y al pasar por las calles, el pueblo gritaba... ¡Muera Lemus! ¡Mueran los ladrones! Cada hombre de aquellos no fué á pelear sino á merodear. Hicieron su marcha para Monclova dejando á Monterey á la vez que el Saltillo, ocupando el primero Canalizo y el segundo García Conde. Verificóse la entrada de este el dia 21 de junio de 1839. En Monclova se disolvió la chusma; los que llevaban la artilleria la perdieron en la derrota que les dió el coronel Pavón, y los que con Lemus huyeron para Tejas, unidos en sentimientos con aquellos usurpadores, fueron apresados por el teniente *Menchaca*, que en honroso combate los derrotó sin que salvaran cosa alguna. La presente relacion está sacada de una memoria escrita por un amigo mio, testigo presencial de los sucesos. Alégrome de que por ella se ponga en salvo el honor del Sr. García Conde que procuraron deturpar sus enemigos, y que el gobierno le hubiese remunerado con la comandancia de Chihuahua que hoy desempeña dignamente. Yo le oí decir al mismo Santa-Anna, deplorando la muerte del coronel Ugartechea, que García Conde habia dado reiterados avisos al gobierno del Sr. Bustamante del peligro que corria el Saltillo si no se le auxiliaba oportunamente, y que se le habia abandonado á su suerte.*

En el Diario de 5 de junio se le dió su *pasagonzalo* al Sr. Bustamante sobre la paulatinidad de su marcha á Tampico; mas temerosos los editores de su regreso, se contentaron con atribuirle á la caracteristica bondad de su corazon que no queria derramar sangre mexicana, como si fuese incompatible esta virtud con la rapidez de una marcha militar que evitaria que aquella plaza no aumentase sus fortificaciones, y cada dia ofreciese mas dificultades su conquista. Igual queja daban sus oficiales, diciendo que por la lentitud de sus movimientos se habia gastado y consumido cuanto habia llevado, pues la caballe-

* Tantos y tan malos dias causó á la república la credulidad del general Ampudia á las ofertas de Lemus que lo engañó como á un muchacho.

ria se habia destruido, Lémus habia engrosado su fuerza, apoderándose y robando el Saltillo, y Tampico se habia fortificado con veintiseis cañones de grueso calibre, un buque de vapor y ochocientos hombres, principalmente con la llegada de Urrea en 19 de mayo, por lo que la guerra se iba á prolongar. Tambien Arista se quejaba de sus movimientos, porque se los impedia dicho Sr. Bustamante. De muy diverso modo obraba Santa-Anna, pues activaba la pronta conclusion de la campaña; ya sea por los muchos gastos que causaba, ya porque su salud exigia su regreso á su hacienda. Para lo primero mandó de comandante general de S. Luis á D. Isidro Reyes, que marchó con mil hombres, y para lo segundo trató de que la presidencia del consejo de gobierno, que por enfermo habia renunciado el Sr. Morán, recayese en el general Bravo en quien pensaba dejar el mando. Mandó tambien al general Paredes Arrillaga con dos batallones para que tomase á Tuxpan, prometiéndose de su valor no correria la desgraciada suerte de su pariente el general Cós.

No menos influia en dar impulso al general Santa-Anna para salir, la inmoderada libertad de imprenta de Tampico, donde corria escandalosamente libre, y no podia evitar sus efectos como en México. En el Telégrafo de aquella ciudad se insertó una carta muy larga y reservada que Cortazar habia escrito á Veracruz con fecha 26 de diciembre del año anterior. Dábale en ella mil plácemes por la derrota que sufrió Canalizo en Tampico en fines de noviembre: le dice que Bustamante obraba contra él: que necesitaba *cuarenta mil fusiles* y pólvora, cuya compra espera que le proporcione: que está de acuerdo con todas sus ideas etc. etc., y en seguida le plantan la carta en que Cortazar felicitaba á Santa-Anna por la derrota de Mejia en Acajete; este documento no pudo menos de llamar la atencion de cuantos lo leyeron, pues era oprobioso. El periódico *Mosquito* hizo sobre él sus glosas como lo merecia el tamaño de tal perfidia.

RECOBRASE TAMPICO.

En los dias 26 y 27 de mayo atacó Arista á las lanchas cañoneras y dos chalanes que era la fuerza marítima que defendia á Tampico.

Sabia este gefe que en la plaza aguardaban la llegada de un *stimbot* de Nueva-Orleans, y para evitar su entrada en el puerto ofició á los capitanes de los buques de guerra extranjeros, fondeados enfrente de la barra, remitiéndoles una nota en que les prevenia que haria fuego á dichos buques siempre que se presentasen cubiertos con cualquier pabellon extranjero, intentando forzar el paso de la barra para Tampico.

En el Diario de 20 de junio se refiere el modo con que logró ocupar la plaza. Uniéronsele las tres lanchas cañoneras tripuladas al mando de *D. Tomás Barberena* en que confiaban mucho los revoltosos la defensa del río, que por su estension, hacia la plaza mas débil que antes. Este acontecimiento los afligió sobre manera, tanto como la salida de Urrea del día anterior á la venida de las lanchas. Urrea llegó á Tampico destruido en Acajete el 18 de mayo, y fué recibido como es todo gefe derrotado; es decir, con mucha frialdad, que despues pasó á desprecio, hasta llegar la guarnicion á punto de quererle quitar el mando, que bien lo merecia desde el 27 de noviembre en que lo atacó Canalizo. Evitó este desaire marchándose á las tres de la mañana del día 2 de junio, acompañado de diez dragones y dos oficiales, dejando en su lugar á su dignísimo compañero *D. Ignacio Escalada*. Sabida por Arista su fuga, destacó una partida que le siguiese por el camino de *Cabo Rojo*; pero inútilmente, porque parece que á su caballo le habian salido alas como al Pegaso, ó rocinante de *D. Quijote* la noche de la aventura del muerto. Entre tanto el cónsul inglés, *Mr. Crawford*, se presentó á nombre del vecindario ofreciendo capitular si se le daban garantías; ofrecióselas Arista, y suspendió las hostilidades mientras se ajustaba el convenio, como se verificó, sometiéndose Escalada al gobierno, y lo mismo Urrea en el caso de que quisiera pasar por él, pues estaba ausente y se aprovechaba de este beneficio (como sucedió). Sabiendo Arista que la guarnicion no tenía qué comer aquel día, pues los productos del puerto se los habian rapiñado los cabecillas, (como lo tenían de costumbre) y temiendo que por impulsos de la miseria cometiesen algunos excesos, convino en que el gobierno pagase la cantidad de cuatro mil pesos de los derechos que ingresaran en aquella aduana. Los comerciantes proporcionaron esta suma que se distribuyó, y además doscientos despues, invertidos en proteger algunos que se quedaron olvidados en el reparto.

En la noche del día 4, ántes de ratificarse el convenio, hubo en la plaza un fuerte tiroteo de artillería y fusilería causado entre los mismos de la guarnicion, pues parte de ella no queria pasar por el convenio; pero Escalada logró contener aquel desorden. La efervescencia fué extraordinaria, pues los soldados estaban ébrios y furiosos. Contribuyó al sosiego el batallon de *Ozulama* que no se insubordinó, y permaneció fiel á las órdenes de sus gefes.

A las doce de la mañana ocupó Arista la línea llamada de *Santa Anna* y el fortin de *Andonaegui*; una hora despues la poblacion y la otra línea llamada de la *libertad*. Los sitiados despues de esto se salieron y dispersaron; y para contenerlos se destacaron varias partidas, y aun las fuerzas de mar se pusieron en movimiento para tomar

les los puntos de su tránsito; prendieron y desarmaron á algunos, pero muchos se fugaron.

El armamento tomado en Tampico fué el siguiente.

Treinta y dos cañones, incluso un obus de siete pulgadas, y dos caronadas de á doce; mil ciento cuarenta y dos fusiles ingleses; trescientos franceses, y de otras fábricas doscientos. Total mil seiscientos cuarenta.

Entre los paisanos que servian de civicos se halló un abogado que en México llaman *de media tijera*, llamado *Ramon Talancon*; cuéntase que era de los primeros revolucionarios.

A varios soldados se les dió pasaporte, y lo mismo á varios oficiales; como al coronel *D. Ignacio Martinez*, dejándolos en sus empleos, y el coronel Escalada, el cual venido á México, fué parte integrante de la revolucion de 15 de julio de 1840; pero Dios le cortó los pasos con una fiebre de tres dias, y está sepultado en el panteon de *Santa Paula*, leyéndose sobre la lápida de su sepulcro un epitafio cual pudiera ponerse al mismo *Epaminondas*. Un *Martin Peraza*, uno de los primeros revolucionarios, * se embarcó, y de él no hace memoria la capitulacion.

La toma de Tampico se debió al oficial Barberena que entregó al gobierno las lanchas que mandaba y dos chalanes. La capitulacion se hizo en el paso de *Doña Cecilia*, punto célebre en la historia, por la que tambien se hizo allí con la fuerza del general español Barradas.

Por el artículo 2.º de dicho convenio quedaron libres todos los habitantes de Tampico, á excepcion de los que tuviesen causa pendiente; cláusula inútil, pues todos los criminales, bajo este gobierno, quedaron impunes.... Añadióse que no sean *de política*.

Los prisioneros serán comprendidos en la capitulacion: los oficiales y gefes que existan en la plaza de tropa activa, continuarán en ella ó se retirarán. Los milicianos volverán á sus casas. Todos los enfermos en el hospital serán atendidos de los fondos del gobierno hasta su restablecimiento.

Si Urréa ausente se acogiere á la capitulacion, la gozará si contestase prontamente, y con tal de que no permanezca en ningun punto de los ocupados por las fuerzas *federales*.

Los oficiales y tropa que estuviesen fuera de Tampico, podrán acogerse á esta capitulacion.... Si la sombra del general difunto Piedras se paseó en derredor de los que la celebraron, ¿qué diría? Se tornaría quejosa al sepulcro para pedir desde allí al cielo la mas justa venganza, no solo contra sus asesinos, sino contra los que los dejaron impunes.

* Continúa en el oficio en Yucatán.

Dijose por personas inteligentes en estos dias, que el valor de las mercaderias que habia en Tampico ascendia á un millon y ochocientos mil pesos: que D. Cayetano Rubio se habia convenido con el gobierno en darle *doscientos mil* por razon de los derechos; que se le admitió la propuesta, y que despues de hecho el convenio dijo que esta suma se le habia de abonar á cuenta de lo que le debia la hacienda pública, y que de este modo se quedó con todo. Si esto es cierto, se representó aqui el apólogo del leon y el cordero, que hecha la presa se tomó una parte por leon, otra por ser mas fuerte, etc. etc.: á tal punto de degradacion habia llegado el gobierno.

Paréceme que leida la precedente relacion me preguntará V., y dónde se hallaba el Sr. Bustamante cuando Arista hizo ese convenio, pues no suena en él su nombre ni intervencion? Igual pregunta hice yo á un senador, el cual me dijo... Se hallaba en Santander á muchas leguas de Tampico. ¿Y qué habia ido á hacer allí S. E.? A planir (me respondió) la muerte de su protector Iturbide en Padilla; muy bien, le dije, me parece que sea agradecido; pero mejor habria estado á la cabeza del ejército, pues las obligaciones de la gratitud personal jamás deben preferirse á las de la justicia. ¿Para esto hizo la nacion tantos gastos en que fuese abundantemente proveido de todo á la campaña como correspondia á un presidente? Haga V. de cuenta... pero mejor será doblar esta hoja. Hablemos de Tampico. Esta ciudad aumenta cada dia en poblacion, es ciudad de extranjeros, es centro del contrabando y de la desmoralizacion. Allí se vive á lo gentil, y cada cual hace lo que se le antoja, ni hay religion, ni hay justicia. La iglesia católica no pasa de un jacal con honores de sala: no hay tres sacerdotes para su numerosa poblacion. El que se muestra religioso es bafado y se le mira como á un ente dañino. El juez que quiere hacer justicia, es luego capitulado, se aprontan las onzas en México y se le hace salir, y si regresa porque se ha indemnizado no tiene segura su vida; así sucedió con uno que poco ántes de llegar á aquella ciudad fué asesinado y lo despavilaron diciendo que eran salteadores. Allí esta perfectamente sistemado el contrabando, el mayor padrastro que tiene el erario. Por este principio allí debe haber anualmente revoluciones, una para esponder el contrabando y otra para introducirlo: ¡Ah! ¡qué sabios fueron en esta parte los españoles no permitiendo mas que dos puertos mayores, Acapulco y Veracruz! Hablemos ya de la ocupacion de Tuxpan, punto ménos en cuanto al contrabando que la plaza de Tampico; mas ántes de hacerlo permitame V. le diga que despues de celebrada en México la toma de esta plaza, y dichose en los periódicos que su capitulacion habia sido.... *muy honrosa*, se recibió un parte del Sr. Bustamante en que decia.... que iba á mover-

se sobre Tampico ¡Válgame Dios y cuanto dió que reir en los cafés este dechado de la movilidad!

OCUPACION DE TUXPAN.

El general Urréa terminó su correria marchándose de Tampico para Tuxpan cuando entendió que su entrega era inevitable: en el rancho de S. Francisco celebró una junta de oficiales en que se acordó que se entregara al general Paredes destinado para atacarlo. La capitulacion que allí se celebró fué ignominiosa para el gobierno, pues se estipuló que Paredes reconocia á Urréa por *general en el pleno goce de su empleo y honores*, y exonerado de toda responsabilidad por sus actos.... Semejante absolucion no la dá ni el mismo papa, porque si V. sabe latin entenderá muy bien estas palabras de S. Agustin esponiendo la Escritura..... *Non remittitur peccatum, nisi restituatur abblatum*, y la pesca que se habia hecho en ambos puertos, á fé mia que no era grano de anis; importaba cientos miles de pesos, y centenares de muchas vidas, viudas y huérfanos miserables reducidos á la horfandad y suma miseria. Hablando de los excesos cometidos por un ex-general Martinez, gefe de esta revolucion, el coronel Romero en oficio de 27 de mayo en *Tamcanhuits*, le dice á Arista entre varias cosas, lo siguiente: „Horrorizan, señor general, los crímenes que Martinez ha cometido en estos pueblos desgraciados, en donde ha obligado á los infelices vecinos á *quitarles la camisa* amagándolos con la muerte, cuyo hombre ciertamente no es digno de la consideracion del supremo gobierno, pues no encuentra V. S. mas de clamores y quejas de los infelices habitantes.” Estas mismas quejas y robos de armamentos están confirmadas por el inventario de que remitió cópia el Sr. Bustamante al gobierno, y consta en la Lima núm. 23, tomo 8, de 19 de junio. Para añadir á la ignominia el insulto, tanto Paredes como Urréa aplicaban á Santa-Anna *interpusiese* su influencia en las cámaras para que decretasen una amnistia absoluta para todos los que de cualquiera manera estuviesen comprometidos por sus actos desde la publicacion de la constitucion, ofreciendo Urréa emplear su influjo para con los que se hallasen con las armas en la mano á efecto de que se retirasen á sus casas. El Sr. presidente Santa-Anna no pasó por esto, sino que mandó que se embarcase Urréa por Veracruz para un punto de Europa que deberia fijar, y permanecer allí por seis años á la vista del cónsul mexicano, el cual avisaria de su residencia en él, só pena de que si regresase ántes de concluir dicho término á nuestro territorio perderia todos sus honores y empleos.*

* Esta providencia no solo no fué ejecutada, sino que en 15 de julio del siguiente año se

CONDECORACION DE SANTA-ANNA.

V. sabe muy bien que tomado el punto del Alamo en el departamento de Tejas por este gefe, se trató de establecer una legion de honor para remunerar sus servicios y los de su ejército; mas como hubiese tenido la desgracia de ser prisionero en S. Jacinto, nadie volvió á acordarse de semejante institucion. Volvióse á suscitar la especie con motivo del lanzamiento de los franceses de Veracruz, y entónces el congreso decretó en 11 de febrero de 1839, que además de los premios á que se hicieron acreedores los gefes y soldados en aquella ocasion, el gobierno designase un distintivo de honor que trajese cada uno segun su clase. El ejecutivo dispuso que el del general en gefe fuese una placa al pecho y una cruz de piedras, oro y esmalte con dos espaldas cruzadas y una corona de laurel entrelazada en ellas, y por orla este léma.... *Al general Santa-Anna por su heróico valor en 5 de diciembre de 1839, la patria reconocida.* Que se colocase la placa sobre el corazon, y la cruz pendiese de un hojal de la casaca con liston azul celeste. Finalmente, que el supremo gobierno entregara este distintivo como un presente de gratitud á Santa-Anna; mas como en el residiese actualmente el gobierno, y no pudiera por sí mismo donarse esta condecoracion, el consejo de gobierno tomó de su cuenta hacerlo y arreglar el ceremonial de esta funcion. Pasadas comunicaciones á todas las corporaciones para que asistiesen al acto, y arreglado el ceremonial, el Illmo. Sr. Dr. D. Angel Mariano Morales, obispo electo de Oaxaca, como consejero mas antiguo, le llevó esta condecoracion, y al colocarla en el pecho de Santa-Anna le dirigió una alocucion; hizo lo mismo el vicario capitular de México, hoy arzobispo, y no faltó quien al oirlo le augurase su presentacion para el arzobispado, y salió exacto su vaticinio. Las tropas de la guarnicion marcharon en columna cerca de la casa de Santa-Anna con una bateria de cañones y la de la Ciudadela. Los que no vieron de buen ojo este acto, habrán leído en los periódicos que al saberse en Lóndres el triunfo de Santa-Anna en Veracruz, se llenó la casa de nuestro enviado de personas las mas distinguidas que fueron á felicitarlo, siendo tanta la concurrencia de aquel dia que no le dieron momento de reposo. El dueño de la plaza de toros, que á guisa de alquimista tiene su piedra filosofal con que saca oro del estiércol, y acaso hasta del humano que lo convierte en oro, y que se sabe valer de cualquier motivo de regocijo público

puso á la cabeza de la revolucion con Gomez Farias en México, y hoy reúne todos los mandos en Sonora. Condujosele preso á Perote y de allí vino fugado hasta estallar la revolucion.

para aumentar su hacienda, proyectó celebrar la condecoracion de Santa-Anna sacando su retrato en un carro por dicha plaza. Esta novedad anunciada al público llevó á ella multitud de gentes; pero él y los de esta mesnada vieron frustrado el proyecto, pues cayó un aguacero fuertísimo, únicamente sobre la plaza de toros que aguló la fiesta, no habiendo llovido nada, no solo en la ciudad, pero ni aun en las inmediaciones de dicha plaza, por lo que se hizo notable esta ocurrencia.

A la siguiente tarde se anunció con repique general muy prolongado en la Catedral y demás iglesias de México, la *propuesta* * al Papa en primer lugar para el arzobispado sede vacante del Sr. D. Manuel Posada y Garduño, que consagrado despues, hoy la rige felizmente. Salió exacto el vaticinio del que el dia ántes oyó la felicitacion de su boca á Santa-Anna.

INCIDENTE NOTABLE Y PELIGROSO.

Los individuos que formaban el partido de la oposicion no cesaban de solicitar el regreso del Sr. Bustamante, y otros excitaban á Santa-Anna á que cambiase el gobierno por medio de las reformas constitucionales, única tabla (decian) en el naufragio que le quedaba á la patria para salvarse. El general Cortazar, ofendido de que se hubiese publicado aqui y en Tampico la carta de plácemes á Urréa por sus triunfos en aquel puerto, y á Santa-Anna por el que obtuvo en Acajete, hacia todo esfuerzo con el gobierno para que se decidiese el punto de las reformas; para verificarlo consultó con el consejo de gobierno si haria la iniciativa como paso previo, y le respondió negativamente. Entre tanto apareció en el Diario del gobierno número 152, tomo 19, un artículo editorial intitulado: *Programa del gobierno sobre reformas de la constitucion*, cuya lectura causó grande alarma. V. sabe muy bien que los artículos editoriales de este periódico oficial, se tienen por producciones del mismo gobierno, enunciadas por este órgano, y en tal concepto, en el de que se sabia que la misma mano habia escrito otro artículo intitulado *El buen sentido*, y que en el periódico *El Mexicano* se habian vertido proposiciones mas avanzadas, el senado hizo que se presentasen los secretarios del despacho en la sesion del 22 de junio para que declarasen quién de ellos era autor del *Programa*: los de relaciones y hacienda dijeron, que por sus secretarias no habia pasado; mas el ministro de la guerra Tornel no pudo negar que él lo habia puesto, pero no como opinion del gobierno, sino como *suya particular*. Fuéronse encima los se-

* Uso de la palabra *proponer* y no *presentar*, porque todavia no está declarado de derecho el patronato á la nacion por la Santa Sede.

nadores *Garza Flores, Torres Torija y Arrillaga*, que le hicieron fuertes reflexiones, y el resultado de la disputa fué que Tornel ofreció al senado que se publicaría y firmaría por los ministros un artículo en que se reprobaba dicho Programa. Por entonces todo calmó; pero despues trajo graves resultados en el supremo poder conservador, de que me encargaré en su respectivo lugar. Habíase prohibido en aquellos días la publicacion del *Correo de los dos Mundos*. El editor, que era un francés, se presentó al ministro Romero reclamándole esta prohibicion; mas le respondió.... La libertad de imprenta es una prerogativa *concedida á los mexicanos*, V. no lo es, y no puede disfrutar de ella. Si en esta idea se hubiera mantenido firme el gobierno acaso no se habrían hecho reproches alguna vez á la nacion por gente estrangera y allegadiza, que no contenta con disfrutar una hospitalidad generosa, y sacar grandes aprovechamientos del país, suele tener algunos desmanes de que puede dar testimonio el mismo Sr. Tornel. * Aun en los países mas clásicos de libertad civil está prohibida esta publicacion, y las que se hacen en los periódicos nacionales por estrangeros están muy vigilados por la policia. ¡Plegue á Dios que el descuido del gobierno en esta parte, ó llámesele condescendencia, no le traiga algun día compromisos muy serios con los gobiernos estrangeros!

La falta de salud del general Santa-Anna y el abandono en que estaban sus intereses en Veracruz exigian que se retirase á cuidar de ellos y mudar de clima: hallábase muy estenuado y se temia una tisis; trató por lo mismo de salir cuanto antes. Algunas personas intentaron persuadirlo á que se quedase con el gobierno; pero él respondió, que debia devolver el gobierno á quien lo habia llamado. Demoraba el Sr. Bustamante en llegar, y para acelerar su marcha llamó al general D. Nicolás Bravo, de Chilpancingo. Efectivamente llegó, y prestó el juramento de presidente del consejo de gobierno; mas renunciando el derecho que la constitucion le daba para tomar el gobierno; pero esta renuncia no se le admitió por anticonstitucional; ¡tal es su moderacion!

En la noche del 10 de julio juró en el congreso como presidente interino de la república, y á las cinco de la mañana del día 11 marchó Santa-Anna para Veracruz; anunció su salida la artilleria de la Ciudadela.

El día 4 de este mismo mes se anunció la fuga de *Urréa* cuando se le conducia preso al castillo de Perote, lo que se tuvo por una infame

* En la polémica con la *Hesperia* sobre la decantada clemencia del conquistador Cortés y oracion de la fiesta civica que pronunció en la Alameda.

supercheria; tanto mas cuanto que entónces se redoblaron por los periódicos las pretensiones de que las reformas de la constitucion fuesen *radicales*, es decir, que se cambiase el sistema de gobierno, pretension en que andaban varios generales y comandantes, puestos á placer del gobierno, que publicaron sus opiniones por la prensa; hasta Arista hizo su proclama publicada en Tamaulipas en 17 de junio, en que asegura.... Que un congreso reformaria la constitucion, y con meditacion *filosófica y patriotismo* daría una nueva carta propia á nuestras costumbres y necesidades, é impulsaria nuestra marcha social. ¿Cuándo examinaría este señor nuestra constitucion para decir que la necesitábamos.... no es nada.... *filosófica?*

A las juntas departamentales tambien se les habia tocado la ropa para que pidieran *convencion y reformas radicales*; mas para darle un barniz de legitimidad á esta embrolla, el gobierno pasó á su consejo una iniciativa á fin de que se excitase al supremo poder conservador para que declarase (son sus palabras) que se hagan en las actuales leyes constitucionales todas las reformas convenientes á juicio de la representacion nacional, sin esperar el tiempo prevenido en ellas mismas, y quedando siempre salva la forma de gobierno que rige.

Segundo. Para que durante el tiempo que estas se efectúen designen *la persona* (aquí está el busilis) que se encargue del poder ejecutivo, atendida aun la situacion en que se encuentra la república. México 15 de junio de 1839.—*J. A. Romero*.

Esta excitacion se dirigió á la cámara de diputados y al consejo; este, ántes de consultar lo que se le exigia, asentó como basa que deberian examinarse estas dos proposiciones que se dan por ciertas.

Primera. *Que la constitucion tiene defectos capitales.*

Segunda. *Que la reforma no puede diferirse.*

El análisis que el consejo hizo de esta iniciativa demuestra el desacuerdo en que estaba esta corporacion con el gobierno. El Sr. Bravo procuró transigir esta diferencia, que iba siendo escandalosa, y en materia tan grave, y con la circunstancia de que la firmaba el ministro *Romero*, que era tambien consejero. Acordóse que pasase á las cámaras.

En los pocos días que gobernó el Sr. Bravo lo hizo á maravilla. Entraba al despacho á las diez de la mañana y salía á las cuatro de la tarde, dejando en corriente todo lo del día.

SUICIDIO DEL CORONEL YAÑEZ EN LA INQUISICION.

Ocurrió en estos días un hecho escandaloso, y fué que la tarde del 13 de julio, sabiendo el coronel Yañez que iba á ser ejecutado por

sentencia dada en su causa, seguida como director de una cuadrilla de salteadores, se degolló él mismo con una navaja de barba para no sufrir la vergüenza de la ejecucion. En vano se pretendió curarlo, pues murió en la mañana en que iba á sufrir la pena de garrote. Los amigos de su familia solicitaron que no se presentase al público su cadáver; mas Bravo mandó que se colocase en el patibulo, como si allí hubiese espiado sus erimenes, para ejemplar escarmiento, como se verificó, y tambien sufrieron la pena de garrote sus cómplices, en número de cinco.

El gobierno de Santa-Anna no careció de defectos; pero todos se los perdonaron gustosos los sensatos á quien en la situacion mas deplorable, falto de salud y amputado de un pié, desde el lecho del dolor inspiró confianza á la nacion, reanimó su espíritu, y salvó la pátria en una de las crisis mas terribles en que se viera.—A Dios.

CAPITULO PRIMERO



CARTA XIII.

REGRESA EL GENERAL PRESIDENTE A MEXICO.

México 10 de mayo de 1841.

Mi querido amigo.—El 16 de julio salieron las principales corporaciones hasta el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe á recibir y felicitar á este gefe, * formó la guarnicion, se repicaron las campanas, tronó la artilleria, y se presentó con el carácter de *triumfador*. Dijo que sus triunfos habian sido *filosóficos*, aunque no lo fueron las balas que á su nombre les mandó Arista á los de Tampico, y aseguró que habia caminado ochocientas leguas, como las que D. Quijote anduvo sobre Clavileño. Lisonjeábase este buen señor de que la revolucion habia concluido por aquellos rumbos. Para convencernos de la exactitud de esta creencia será preciso digamos cómo se verificó la prision de Lemus por el teniente de la segunda compañía de Tamaulipas D. Manuel Menchaca, como un suceso muy importante á nuestra historia.

El 21 de agosto se encontró Menchaca á la otra bonda del rio del Norte, aislado con cincuenta hombres y embarazado el único paso del muelle donde existian las canoas por donde podria pasar. Tenia enfrente á Lemus que le excitaba á que se le reuniese, ofreciéndole seguridades. Puesto de acuerdo Menchaca con el alcalde de la villa de Guerrero para que juntara los vecinos y protegiera el paso del rio, lo verificó así y rompió el fuego sobre los de Lemus, operacion á que tambien contribuyó dicho alcalde con los suyos, es decir, con el vecindario, y por lo que completamente dispersó á los enemigos. Mar-

* ¿Qué diferente papel hizo en igual dia al siguiente año! Estas son decoraciones de comedia. ¡Pobre del que no las vé bajo este punto! Chasco se lleva.